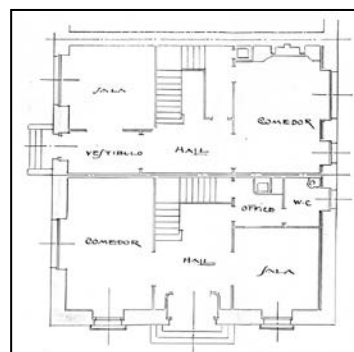
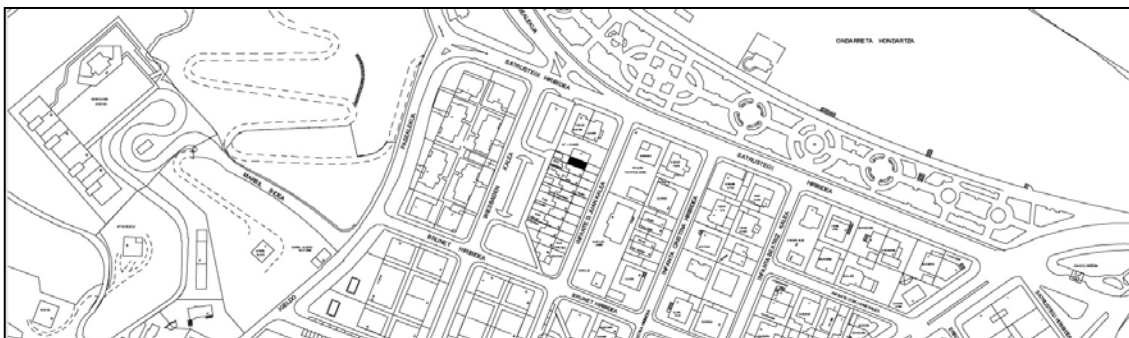


VILLA URBANA
GRADO D

INFANTE DON JUAN 6



Autor y fecha: Francisco Urcola, 1918.

Descripción

Edificio que forma parte de una hilera de 12 viviendas unifamiliares adosadas, con planta baja y dos plantas altas. La cubierta a dos aguas de cumbre paralela a las fachadas. Fachada revocada con relieve rústico en planta alta, y detalles de sillería en encadenados de esquina. Proyecto original común a Infante Don Juan 4, con la que constituye una Unidad de Intervención.

Régimen de protección.

- 1.- Régimen general.
El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.
- 2.- Régimen específico.
 - A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: No
 - B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: Elementos de piedra.
 - C.- Otros criterios particulares de intervención: Sin levantes. Los derivados de su pertenencia a la Unidad de Intervención Infante D. Juan 4-6.